



EXPEDIENTE Nº 4.786/99.-

Ref./ GENERAL ACHA-MUNICIPALIDAD.-

S/Resolución Nº 718/99-Declarando día no laborable el 12-08-99, con motivo de celebrarse el Aniversario de la fundación de la ciudad.-

DICTAMEN Nº 791/99.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERÃO - Santa Rosa, 4 de agosto de 1999.-

JRS.-